

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Upt. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arrenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclames y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII, NÚM. 4816 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 31 DE ENERO DE 1871.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningun despacho telegráfico referente á la guerra franco-prusiana.

Hoy publica la Gaceta la ley autorizando al gobierno para proceder á la ratificación del tratado de amistad, comercio y navegacion, ajustado entre España y el Japon, firmado en Kanagawa el 12 de noviembre de 1868, y á continuación el tratado á que se refiere dicha ley.

Hoy publica la Gaceta el decreto que anteaer anunciamos autorizando á las diputaciones provinciales y ayuntamientos para tomar parte en la suscripcion pública abierta por decreto de 17 del corriente mes con objeto de negociar 100 millones de pesetas en billetes del Tesoro de los creados en virtud de la ley de 31 de diciembre último.

En pago de las sumas que suscriban podrán las diputaciones y ayuntamientos entregar el importe de todos los créditos que tengan contra el Tesoro público por razon de intereses vencidos de los títulos é inscripciones de la Duda pública que poseen, segun se expresa en el artículo 5.º del referido decreto de 17 del corriente, y además todas las sumas que reciban del Tesoro en pago de debitos procedentes de recargos provinciales y municipales sobre las contribuciones ó por otro concepto.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido la siguiente circular que hoy publica la Gaceta:

«La variada inteligencia que en muchas provincias se da al art. 22 de la ley orgánica provincial de 20 de agosto último, que marca las circunstancias que han de reunir los diputados provinciales á cuya eleccion va á procederse, ha originado varias consultas dirigidas á este ministerio pidiendo una aclaracion que, aunque no puede tener el carácter de interpretacion auténtica, ni ha de influir en los fallos que en su dia deben dictar las audiencias cuando resuelvan las reclamaciones y protestas que el caso consultado produzca, servirá siempre para fijar el sentido que el gobierno da á la ley y para hacer mas franca la lucha electoral entre todos los partidos.»

Dispone el espresado artículo que pueden ser diputados provinciales todos los que, teniendo aptitud para ser diputados á Cortes, reúnan además algunas de las circunstancias siguientes:

1.º Ser natural del distrito por que fueren elegidos, ó de la poblacion de que forme parte, y llevar cuatro años consecutivos de vecindad en la provincia.

2.º Llevar los mismos cuatro años consecutivos de vecindad en el distrito ó en la poblacion de que forme parte.

3.º Llevar cuatro años consecutivos de vecindad en la provincia.

Y como el art. 66 de la Constitución exige para ser diputado á Cortes la cualidad de español, ser mayor de edad y gozar de todos los derechos civiles, y el art. 11 de la ley de ayuntamientos declara solamente vecino á todo español emancipado que reside habitualmente en un término municipal y se halla inscrito con tal carácter en el padron del pueblo, ocurre la duda de si los hijos de una familia avecinada en una localidad que no han podido ser inscritos en el padron de vecindad por ser menores de edad necesitan al salir de ella ganar esa misma vecindad durante cuatro años para poder ser elegidos diputados provinciales.

El art. 1.º de la ley electoral declara electores á todos los españoles que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles, y á los hijos de estos que sean mayores de edad con arreglo á la legislación de Castilla; y segun el art. 4.º, son elegibles para diputados provinciales todos los que siendo electores se hallen comprendidos en las disposiciones del art. 22 de la ley provincial.

Si la palabra vecindad se tomase en el sentido limitativo de estar inscrito en el padron de vecinos, resultaria que muchos electores no podrian ser elegidos diputados provinciales sino cuatro años despues de llegar á la mayor edad, aunque pertenecieran á familias naturales del distrito electoral ó avecinadas en él durante mucho tiempo.

La inteligencia mas natural, pues, del artículo antes citado es que los electores que hubiesen llevado cuatro ó ocho años consecutivos de residencia, segun los casos, en el distrito ó en la provincia, formando parte de una familia inscrita en el padron de vecindad, pueden ser elegidos diputados provinciales.»

Por decreto que hoy publica la Gaceta ha sido nombrado oficial segundo de la clase de primeros del ministerio de Estado, en comision, D. Joaquin Chinchilla, comisario general que ha sido de los Santos Lugares, y como tal comprendido en el artículo 9.º de la ley y 4.º y 20 del reglamento de la carrera diplomática de 2.º de julio de 1870.

Por decretos expedidos por el ministerio de Ultramar se deja sin efecto el de 27 de octubre último, por el que se nombró á D. Evaristo Escalera y Carreño, jefe de administracion de tercera clase oficial de la de segundos del ministerio de Ultramar, y se confiere dicha plaza á D. Adolfo Merelles, ex-diputado á Cortes.

En el sorteo de la lotería celebrado ayer han correspondido los premios concedidos á las buéfnas y doncellas á doña María del Cirmen Nogué, Nicolás Cipriano Diaz, Manuela Sanchez, Rita Garrido, Isidra Oria y Josefa G. C. de Andrés.

Mañana satisfará la tesorería central de Hacienda pública las carpetas números 90 al 92 del coupon de bonos del tesoro vencido en 31 de diciembre último.

En virtud del concurso que prevenia el decreto de 27 de octubre último, publicado en la Gaceta del 28, han sido nombrados médicos directores en propiedad de los establecimientos de Caldas de Besaya, en Santander; Caldas de Mombuy, en Barcelona; Urberoga de Alzola, en Guipúzcoa; Chiclana, en Cádiz; Martos, en Jaen; Carballo, en la Coruña; y Fuencaliente, en Ciudad-Real, respectivamente y por el orden en que se citan, los Sres. D. Agustín María Acebedo, D. Justo María Zabala, D. Francisco Sastre y Dominguez, D. Juan José Cortina, D. Rafael Cerdó y Oliver, don Martín Castells y D. Benito Crespo y Escoriza, quedando, por consiguiente, vacantes como resultas del mismo los establecimientos siguientes: Arteijo (Coruña), Buyeres de Nava (Oviedo), Caldas de Tuy (Pontevedra), Cestona (Guipúzcoa), Frailes y la Rivera (Jaen), Lanjaron (Granada), y Quinto (Zaragoza); los que, unidos á los demas que declaró en dicha situacion el mencionado decreto y á tenor de lo dispuesto en su

art. 2.º, se sacan nuevamente á concurso en la misma forma que el anterior y por término de quince dias, á contar desde hoy que publica el anuncio la Gaceta.

El gobernador de Cádiz participa á este ministerio que en la mañana de ayer 30 fondó en aquel puerto el vapor-correo extraordinario Canarias, procedente de la Habana, con la correspondencia pública y 62 pasajeros.

La direccion general de Instrucción pública ha resuelto en orden de 13 del corriente que las oposiciones á la plaza de director de los museos anatómicos, vacante en la facultad de Medicina de la universidad de Madrid se verifiquen con arreglo á la convocatoria de junio de 1868, quedando nula la que se publicó por el rectorado de la misma con fecha 31 de octubre último.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 2.6 grados, y la mínima de -0.8.

Ayer llovió en Toledo y nevó en Victoria.

En el matadero de esta capital se degollaron ayer 1281 reses de todas clases, con peso de 139642 libras.

La Política ha procurado informarse de lo que hay de cierto respecto á la publicacion del manifiesto conservador, y dice:

«Léjos de ser cierto que á nombre de ninguna fraccion se haya pedido modificar en tal ó cual sentido el manifiesto conservador, es positivo que el señor Alonso Martínez lo ha redactado en términos tales, que cuando en la última reunion dió lectura de él á sus colegas, todos estuvieron conformes y no se presentó objecion alguna, como se ha dicho, acerca de si el reconocimiento de la legalidad habia de ser condicional ó absoluto, presente ó futuro.»

«Así, pues, solo faltaba recoger las firmas para entregar el documento á la circulacion, lo cual habria tenido efecto sin el quebranto que el Sr. Cánovas ha experimentado en su salud. Ya está mejor, y la cuestion quedará resuelta en la primera reunion que se verifique con su asistencia.»

El Papelito, periódico carlista, anun-

cia que suspende su publicacion, ante las continuas denuncias y recogidas que sufre.

La Epoca niega que el señor marqués de la Habana piense en venir por ahora á Madrid.

Ha habido realmente noticias de un desembarco de insurgentes en la isla de Cuba; pero ni ha tenido la importancia que por algunos se le ha querido atribuir, ni ha encontrado desprevénido al capitán general de Cuba, puesto que habia dispuesto el envio de fuerzas á la Vuelta de Abajo, que es el sitio donde se se intentaba efectuar el desembarco. Así lo dice un colega.

Segun la Integridad el mando del general Baldrich no es el mejor para los intereses españoles en Puerto-Rico.

Segun el Debate el señor ministro de la Guerra se propone seguir un sistema rígido en la cuestion de ascensos, cerrando el largo paréntesis de las improvisaciones justificadas y del favoritismo.

Leemos en la Iberia de hoy: «Segun las noticias recibidas, el empréstito de los cien millones de pesetas que se está llevando á cabo se halla ya cubierto casi en totalidad, y quedará terminado mucho antes de que espire el plazo señalado.»

En Barcelona se ha cubierto una suma enorme, y cuantas casas de importancia hay en la ciudad han tomado parte en la operacion.

Traslado á las oposiciones, que creia imposible ó poco menos, el recaudar los cuatrocientos millones de reales.»

A la Epoca le escriben de Ginebra disminuyendo las noticias que habian circulado relativas á ciertas demostraciones contra doña Isabel de Borbon.

Leemos en la Pas: «Parece que S. M. se ocupa de examinar la hoja de servicios de todos sus ayudantes, y se dice que ha preguntado si todos los jefes y oficiales del ejército se hallan en análogas circunstancias á las que concurren en sus inmediatas servidores.»

La Iberia, despues de decir que varían

Una mujer se acercaba en efecto: era Agénora que se dirigia sin desconfianza á la puerta del joven conde de Vertus.

—Monsieur,—murmuró el conde en voz baja,—aguardo vuestras órdenes; la linda castellana al verse comprometida se considerará harto dichosa en aceptar la capitulacion que V. A. quiera otorgarle.

—¡Por el diablo!—murmuró monseñor.—La verdad, despues de todo es que yo me burlo de esa muchacha, como del gran turco. ¿Qué diria Mr. de Lorena si supiera esto? Sin embargo, Mr. Beubron sostiene que necesita una aventura amorosa como objeto de tocar... Haz lo que quieras, conde, haz lo que quieras; por lo menos esta aventura dará que hablar como cuatros.

En aquel momento Agénora llamaba á la puerta del conde Ibo.

Nadie la respondió; la llave estaba en la cerradura.

Agénora iba á abrir cuando el conde, acercándose de puntill y por detrás, la sujetó por la cintura, exclamando:

—¡Encantadora dama!

Agénora, aterrada, volvió el rostro, lanzó un grito, al que respondió una exclamacion del conde, que retrocedió á su vez.

Monseñor, que habia permanecido en el hueco de la ventana, dió un paso hácia adelante.

Agénora, rápida como el pensamiento, hizo girar la llave en la cerradura, entró y cerró la puerta.

—Y bien—dijo el príncipe,—¿qué quiere decir esto?

—Monseñor,—exclamó el conde de Foix que parecia mas alegre que contrariado,—esto quiere decir que V. A. R. no tendrá aventura amorosa por esta noche; pero como tenéis la bondad de interesaros por mí, consolaos con la fortuna que Dios depara á este vuestro humilde servidor. El matrimonio de Mlle. de Foix mi sobrina, vale para mí cien mil escudos de renta. No sabemos como decidirla á esta boda tan precipitada, porque los esposales deben verificarse mañana, pero despues de lo que ababo de ver no sé cómo se comportará para negarse á ser condesa de Vertus.

Al decir esto hizo girar la llave en la cerradura que estaba siempre puesta por la parte de afuera, la dió dos vueltas y se la guardó en el bolsillo exclamando:

—Tengo la promesa del rey de que seré puesto en posesion de los bienes en cuanto mi sobrina se case, ¡y vive Dios que despues de tan lindo escándalo el matrimonio está hecho! Mañana dará una fiesta á toda la corte; ahora, monseñor, vámonos á beber.

VII.

La señorita.

Al otro lado de la puerta Agénora escuchaba fuera de sí.

Habiase refugiado allí sin darse cuenta de su accion, como el desgraciado que por huir de un incendio se arroja por la ventana y da de un peligro en otro mayor.

El ruido de la llave, girando en la cerradura, oprimió dolorosamente su corazon.

¡Estaba prisionera, peor que eso, estaba deshonrada!

El nombre de Flamberge fué el primero que ocurrió á su mente, porque adivinaba que su desgracia era un obstáculo imposible de salvar.

La maldad del conde de Foix estaba aquí de acuerdo con su interés, y Agénora sabia que al dia siguiente toda la corte sabria que habia pasado la noche en el cuarto del conde de Vertus.

Oyó en breve los pasos alejarse, y el corredor quedó silencioso. Su primer impulso fué un acto de demencia, y empezó á sacudir la puerta tan violentamente que sus manos brotaron sangre.

Despues recorrió á tientas el cuarto, porque aun no estaban encendidas las luces, y murmuraba con voz entrecortada por los sollozos:

—¡Ibo, en nombre del cielo, despertad, salvadme!

Esta llamada suplicante no tuvo respuesta.

Agénora tropezó con el lecho en las tinieblas, sus manos desfallecidas le recorrieron; todo lo encontró vacío y cayó de rodillas.

Perdía el último resto de salvacion! Por un instante permaneció tan abatida bajo el peso de su desgracia, que creyó morir, y esta idea de la muerte difundió por todo su ser bálsamo consolador.

Por un momento comprendió la calma solemne de la última hora, dió el

Aguardábase el boletín siguiente y el boletín llegó diciendo:

—La reina ha llorado!

—¡Delante del rey!—murmuraron muchos acentos escandalizados.

Posible es que aquella desgraciada mujer se atreviera á perder el respeto hasta el punto de dejar correr sus lágrimas?

¡Oh! la Montespan no hubiera cometido semejante torpeza.

El siguiente boletín retumbó como el trueno y decía:

—¡El rey ha reñido á la reina!

—¡Mal hecho,—murmuró la Montespan.—Eso es poco es hábil.

Despues de estas palabras reinó en la gran antecámara un momento de estupor.

De ordinario el rey era tan cortés como implacable; pero su paciencia debia llegar á los límites, porque el rey detestaba las lágrimas.

—¡El rey ha reñido á la reina!

Esta fué la primera palabra distinta y clara que llegó á oídos de Agénora que acababa de confundirse entre los grupos de cortesanos.

Esta palabra causó dolorosa impresion, pero tenia el alma cerrada por el egoismo de su propia pena y sintió vacilar su esperanza.

Otro boletín llegó haciendo el efecto de una blasfemia pronunciada en alta voz en un santuario.

—La reina ha hablado de volver á España.

—Y ha hecho bien,—repuso en alta voz Mlle. de Montpensier.

El vacío reinó en torno de ella como por encanto, y hasta el mismo duque de Lauzun, su prometido, retrocedió algunos pasos ante frases tan subversivas.

La Montespan sonreia bajo la mirada de despecho de Enrique de Inglaterra. Por fortuna la bonanza sigue á la tempestad; la cortina se entreabrió de nuevo y salieron estas consoladoras frases:

—¡El rey ha besado la mano á la reina!

Un suspiro de satisfaccion tranquilizó todos los corazones.

—¡Qué rey!—murmuraban todas las bocas.

Mientras de un extremo á otro de la antecámara se repetia esta dichosa nueva:

—¡SS. MM. SS. se han reconciliado! Agénora lo oyó y cobró esperanza.

La Montespan sonreia siempre.

Desde aquel momento los boletines se sucedieron.

—¡El rey no cenará!

Movimiento de sorpresa é inquietud.

—El rey no recibirá á los ministros.

Profundo silencio.

La Montespan bajó la cabeza y se puso seria.

—¡El rey parte para el ejército!

Consternacion general.

—¡El rey ha partido!

Momento de estupor.

En aquel momento el marqués de... coronel de los antiguos dragones de Lauzun y cuyos antecedentes tenian acostumbrada la historia á hechos mas gloriosos, entró por una de las puertas de la ante-cámara y fué á hablar, sombrero en mano, á la marquesa de Montespan.

La hermosa marquesa hizo una gran reverencia á cada una de las princesas y salió con la cabeza erguida y á corta distancia llevaba el cortejo que no queria separarse de aquel as. o naciente.

Aquella salida de la marquesa provocó algunas murmuraciones, muy pocas.

El último boletín fué:

—¡La reina está enferma: se ha recogido y no recibirá á nadie esta noche!

VI.

Aventuras nocturnas.

Mientras Agénora volvía á su cuarto caminando con la lentitud hija del desaliento, muchos cortesanos se cruzaron con ella ó se adelantaron en su camino.

Todo el mundo la saludó; nadie se acercó á ella porque participaba de la desgracia de su real protectora.

Y jamás la niña pensó en quejarse de aquella que desde su infancia la protegía y la amaba.

Decíase con las lágrimas en los ojos: —¡Pobre reina, cuánto debe sufrir!

Y despues exclamaba, quizá involuntariamente: —¿Qué hacer? ¿A quién dirigirme? La reina no puede hacer nada por mí. Agénora habia visto, como todo el mundo, salir á la marquesa de Montespan del salon, y comprendia que el momento no era oportuno para dirigirse al rey.

El dolor es egoísta; Agénora lo comprendia por sí misma y por la reina.

alrecenitas de tabaco han recurrido al señor ministro de Hacienda para pedirle que adopte las medidas convenientes...

Nuestros lectores saben que el actual ministro de Hacienda es partidario del desestanco, pero en realidad, y no a medias...

Es lo obvio, sabemos que el señor Morat está dispuesto a hacer cuanto sea posible para acordar las resoluciones...

SEGUNDA EDICION.

Esta mañana recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Burdeos, 30 (4 tarde.) Nota comunicada.—El ministro del Interior y de la Guerra ha dirigido esta mañana un telegrama a Versalles...

Ha pedido al mismo tiempo detalles completos sobre la situación general y la suerte que está reservada a París.—Fabra.

De grande utilidad puede ser para los que fueron empleados de la real casa, la agencia que para gestionar y formar expedientes de derechos de clasificación...

En Burdeos ocurrió el día 28 un terrible incendio en una fábrica de chocolate, quedando destruida la casa donde estaba y otra contigua.

Ha llegado a Burdeos el magnífico vapor Lafayette, trayendo de los Estados Unidos cañones, fusiles, cartuchos y víveres para el gobierno de la defensa nacional.

El gobierno de la defensa nacional en Francia ha desmentido públicamente el rumor que corrió por Burdeos de haber muerto el general Bourbaki.

Seria muy conveniente, dice el Eco de España, que el gobierno, previas las oportunas preguntas telegráficas a nuestros agentes diplomáticos en Burdeos y Berlin, manifestase al público...

La suscripción abierta para colocar los billetes del Tesoro en los dos días trascurridos, hace suponer que excederá de los 400 millones de reales pedidos por el gobierno...

Los diarios federales arrecian en sus excitaciones a sus amigos para que luchen en las elecciones y triunfen sobre los amigos del gobierno...

Los oficiales y soldados franceses que han tenido que internarse en Bélgica, son tratados con extraordinaria dureza, según correspondencia de Bruselas.

De quinientas casas que tenia Mezieres, 347 han quedado completamente destruidas.

De 153 que quedaron en pie, solo 20 están intactas. Se encuentran 1300 habitantes sin asilo.

La miseria, por consecuencia, es espantosa.

El día de la revista ingresaron en el hospital militar diez y seis enfermos, de los cuales solo diez fueron de medicina, y ayer entraron solamente 12, y de estos seis de medicina...

Los periódicos franceses insisten en que cada día se advierte mas la diferencia de apreciación respecto a la guerra franco-prusiana entre el emperador de Rusia y el príncipe heredero.

Los prusianos mandan refuerzos de consideración a la Normandía. Han pasado por Gacé, con dirección a Bernyreg, 15000 hombres con artillería y equipajes para puentes.

El jueves 2 celebrará una solemne fiesta en la iglesia de San José la primitiva congregación de Nuestra Señora de la Purificación y Candelaria.

El Sr. Oliveros, que desempeñaba el cargo de administrador económico de la provincia de Zaragoza, viene destinado a la dirección general...

Un tren de mercancías procedente de Navarra desearrolló el sábado cerca de las Casetas, sin que afortunadamente hubiera desgracia alguna que lamentar.

Dice un periódico de Santander de fecha 28:

«Tampoco anoche recibimos el correo general. La nevada que ha caído en diferentes puntos de la línea férrea ha sido abundantisima, pues la vía se halla interceptada en varios sitios.»

El correo que debió llegar anteanoche está detenido en Reims, y en Alar el que debimos recibir ayer.»

Dice un periódico de Valladolid:

«El sábado comenzó el plazo señalado para la suscripción a los nuevos billetes del Tesoro, y según nuestras noticias, se hicieron varias en esta provincia por cantidades respetables, a la par y al contado. La Excmo. diputación provincial y el ayuntamiento de esta capital parece que se suscribirán también por la cantidad equivalente a sus créditos por intereses vencidos...»

El director de Instrucción pública ha visitado las bibliotecas del ministerio de Fomento, que ha encontrado un tanto abandonadas. El Sr. Valera trata de trasladar las que pertenecieron al señor marqués de la Romana, y a D. Serafín Estévez Calderón...

Las cuestiones pendientes entre España y las repúblicas del Pacifico están en inmediatas vias de arreglo, al cual no ha contribuido poco la benévola cooperación del gobierno de los Estados-

Unidos, cuya actitud no puede ser mas satisfactoria para nosotros.

El representante de los Estados Unidos ha recibido ya las credenciales que le acreditan cerca de la nueva dinastía.

Un colega ha oido decir a propósito del manifiesto de los ex-diputados federales, que es un documento que da consejos de prudencia a los republicanos en sus relaciones de conducta...

TERCERA EDICION.

En la embajada de la Confederación de la Alemania del Norte en Madrid se ha recibido hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Berlin, 30 (11 y 50 mañana.) Oficial.—Versalles, 29 (por la noche).—Hoy ha tenido lugar, sin accidentes, la ocupación de Saint Denis y de todos los fuertes.

Algunos periódicos formulan una serie de preguntas relativas al patrimonio, sin tener en cuenta que la venta de algunos coches de la antigua casa real se hizo en subasta pública, y mediante anuncios repetidos...

Respecto a las fincas rústicas y urbanas, se han cumplido las leyes desamortizadoras y la de desvinculación de los bienes de la corona.

Parce que el domingo se repartieron dos reales y un cuartillo de vino por plaza a las tropas que formaron en la revista.

No es cierto, según asegura hoy el Imparcial, que hayan quedado cesantes muchos empleados de la antigua dirección del Patrimonio. Los que no han recibido aún nuevos nombramientos pasan a Hacienda de quien ya dependían.

La reina Maria Victoria parece que an leipa su viaje por hallarse mejor a su indisposicion.

El Sr. Nandin sigue mejor, habiendo desaparecido los graves síntomas que se habian presentado en los últimos días respecto a su estado en general.

Renacen las esperanzas de que se celebre al fin de este año una exposición de bellas artes. El ministro de Fomento, Sr. Ruiz Zorrilla, ha tomado con empeño este asunto a su cargo...

El ardor político, como sucede siempre en momentos electorales, se va trasladando del centro a las estremidades. Así es, que al paso que crece el movimiento y animación en las provincias, en Madrid se advierte cierta atonía...

Ha llegado a Madrid el conocido pintor Sr. Rouze.

En el teatro de Variedades continúa representándose con brillante éxito la comedia en dos actos y en verso titulada La pleitanía, original del conocido autor dramático D. Salvador M. Granés.

Dícese que dentro de breves días pasará el ministro de la Guerra una visita de inspección a las fuerzas del ejército que están acantonadas en las inmediaciones de Madrid.

Por el gobierno francés se han comunicado órdenes a los comandantes de las fragatas Heroine y Valerense y goleta Kieker, para que dejando las aguas españolas, se dirijan al puerto francés que a cada buque se designa en las referidas órdenes.

Los Sres. Galdo e Hidalgo Saavedra han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

El ex-constituyente demócrata Sr. Pereira, firmante del célebre manifiesto de conciliación, aspira a la senaduría por Orense.

La fragata Numancia pasará a Marsella con objeto de atender en caso necesario a la protección de los súbditos e intereses españoles en aquel puerto.

Parte del ejército francés que mandaba Bourbaki, parece que se ha refugiado en Suiza.

por sí misma, puesto que ante la desgracia de su bienhechora no pensaba mas que en Flamberge; por la reina, puesto que comprendía que en tal momento María Teresa de Austria no comprendería sus quejas ni vería sus lágrimas.

Jamás había medido con tanta frialdad el aislamiento en que vivía en medio de aquella corte, que aceptaba con desdenosa sonrisa la equívoca posición de la jóven.

No era allí nadie, no podía contar con nadie, precisamente porque la reina la llamaba su amiga.

Cuando se encontró sola en su habitación cayó en una desesperación sombría y permaneció un instante abafada ante el conocimiento de su impotencia.

Decíase con el corazón desgarrado: —No puedo nada por él; voy a dejarle morir y moriré tambien.

Sus ojos no tenían lágrimas, su cabeza ardorosa se estraviaba, y este solo pensamiento sobrenadaba en su confusión de ideas.

—¡Voy a dejarle morir!

Buscaba, sin embargo, un medio, y los esfuerzos de su imaginación le producían fiebre.

Por delante de sus ojos pasaban sombras, y sus ojos ardían, como si sus últimas lágrimas hubieran dejado en ellos un rastro de fuego; veía a Flamberge, con sus magníficos cabellos rubios y su sonrisa leal, llegar confiado al sitio en que los asesinos le tenían preparada una emboscada.

El criado del hermano del rey estaba allí con el soldado que había recibido el dinero, y el sitio era semejante al que había presentado aquel sueño de su infancia, en el que perecieron su padre y su madre.

Estremeciase a impulsos de un horror invencible, y sin embargo, engolfábase mas y mas en su sueño.

La conciencia de que nada podía, no era bastante a domar su carácter enérgico y varonil.

En París amenazaba el peligro a Flamberge, y su idea fija era ir a París.

Lo que allí haría, los medios de que se valdría para advertir y defender a Flamberge, eran problemas que no se cuidaba de resolver por el momento.

Samejante a los niños, que no ven nunca sino el primer obstáculo, parecía que todo salvado si conseguía ir a París.

Los medios de ir eran los que buscaba.

No puede pintarse de ningún modo mejor el trabajo inútil de su pobre cabeza, que diciendo que buscaba sin esperanza de encontrar.

Sentada en la silla que halló mas cerca de la puerta, apoyaba su rostro pálido en su mano, y recordaba una a una las personas que había visto en la cámara de la reina, preguntándose cuál de aquellas damas o caballeros podía prestarle ayuda en aquel trance.

Comenzaba por la veintinueve vez su inspección y en vano; estaba sola abandonada de todo el mundo.

Durante su ausencia, su camarera había ido como de costumbre a encender las bugias de su habitación.

Su mirada cayó maquinalmente en el velador que sostenía el candelabro y allí aparecieron los cabos de cinta aun sujetos por el sello que cerraba la caja.

Como si este vestigio encaminara por otro lado sus pensamientos, sacó del pecho el estuche, quizá para pedirle un consejo, y mientras llevaba a sus labios las flores que le mandaba una mano querida, recibió el consejo; le ocurrió el socorro.

Dos nombres brotaron de sus labios trémulos de emoción. —¡Bob! ¡Mineta!

Era el estuche el que traía estos dos nombres a su memoria, porque la pastora no tenía entrada en los salones de palacio y el jóven conde de Vertus no se había dejado ver aquella noche en la antecámara de la reina.

Para Agénora estos dos nombres fueron el despertar de un sueño.

Aquellos eran dos amigos; representaban un doble efecto lleno de abnegación y la jóven tuvo como un recordamiento por no haber pensado en ellos hasta entonces.

Empezó a recorrer la estancia con paso agitado; su inteligencia, animada por la fiebre, trabajaba aun; pero ya no trabajaba en balde; las ideas brotaban y un valor nuevo dispuesto a correr todos los riesgos, realzaba su hermosura y hacia mas imponente su figura.

Por un momento sus ojos se fijaron en el cuadro que ocultaba la ventana donde había tenido noticia del peligro, y exclamó con acento enérgico:

—No morirá y se salvará!

Esta última palabra resonó en su oído

como si la hubiera pronunciado una voz celestial allá en la altura.

Húberase dicho que tenía ya un plan, cuando lo único que tenía era no luchar contra un imposible.

Si la pobre Marieta debía ser un débil socorro, ¡bo, por el contrario, escudero de la reina, podía obrar por sí solo y secundar cualquier empresa atrevida.

Hablábase no ha mucho del egoísmo del dolor; hay tambien el egoísmo del amor y el de la esperanza. Toda pasión impone silencio por un tiempo limitado a lo que no la representa a ella misma.

Agénora, pretendiendo exigir del hombre a quien aquella mañana llamaba aun su prometido, que él mismo rompiera lazos que le ligaban a la vida, daba una muestra bien patente del egoísmo.

Sin embargo, no le ocurrió el menor escrúpulo. Consagrada a la idea fija que la dominaba, no veía en ¡bo! mas que un jóven de sentimientos nobles y caballerescos, que a su primera indicación le iba a ofrecer su espada y su sangre.

Cuando aquel escrúpulo ocurrió a su mente, fué como una observación ligera, como una pregunta que en sí misma llevaba la respuesta. —¿Aquella mañana no había salvado Flamberge la vida al conde de Vertus? Porque era Flamberge el que le había socorrido y empleado el pomo de su espada para poner en fuga a sus enemigos.

El jóven conde, pues, había contraído una deuda de honor y se le presentaba ocasión de pagarla.

Agénora estaba resuelta. Nada era ya bastante a detenerla; accoróse a la ventana y lanzó una mirada a la parte exterior. Las nueve acababan de dar en el reloj de palacio y sin embargo la mayor parte de las ventanas que daban al patio habían apagado ya sus luces.

Agénora pensó: —Nadie velará esta noche y dentro de una hora será tiempo.

Todo el mundo parecía haber querido abreviar aquella velada comenzada tan tristemente.

El patio estaba desierto y en las galerías no se escuchaba ese vago rumor de pasos y conversaciones que de ordinario se prorrogaban hasta la media no-

Las puertas se iban cerrando una a una y las pocas ventanas iluminadas iban quedando en la oscuridad.

A las diez en punto cuando Agénora se levantó de la silla en que aguardaba con impaciencia, el palacio de Compiègne parecía una casa dormida.

Agénora se echó un manto por los hombros, el velo por el rostro y salió de su cuarto.

Detúvose en el dintel de la puerta para escuchar, no porque estuviese aterrada ó indecisa, sino porque quería que no fracasaran sus planes por falta de prudencia.

De un extremo a otro de la galería iluminada débilmente por lámparas pendientes del techo, reinaban la soledad y el silencio.

Mlle. de Foix cerró su puerta y se dirigió rápidamente hacia la parte del palacio que ocupaban los escuderos y pages.

Apenas su pié tocaba en las lozas del suelo, y sin embargo el eco de sus pasos la aterraban y oprimía su corazón. Volvió á la derecha, dejó la galería principal y penetró en un corredor mas estrecho donde estaban los cuartos de los pages.

En un lienzo de este pasillo estaban todas las puertas, en el otro había gran número de ventanas que hacían profundos huecos por el gran espesor del muro. En uno de aquellos huecos hacia el centro del corredor había dos hombres que hablaban en voz baja.

—Vos no veis gota, conde,—decía uno de ellos,—y os engañareis.

—Monseñor,—exclamó el otro,—cuando se trata de servir a V. A. R., me pongo siempre mis mejores gafas, y durante esta hora que acaba de pasar la encantadora española doña Mariana de Mendoza ha venido dos veces a ver a ese calabera de conde de Vertus.

—¿No está enamorado de Mlle. de Foix vuestra sobrina?—preguntó aquel a quien llamaban monseñor.

—Si tal,—repuso el conde,—mas que nunca,—pero ahora se estila que los simples caballeros reniegan de su fe y de su amor, ni mas ni menos que los grandes señores.

—¡Callad,—interrumpió el otro,—los hechos hablan mas que las palabras; hé aquí a nuestra hermosa castellana que viene a hacer su tercera visita a ese dichoso breton.

Ayer se decía, pero no sabemos que haya sido autorizado que lo confirme, que Garibaldi y parte de sus francotiradores habían sido batidos por los prusianos. Dudamos de la exactitud de este rumor.

He aquí, según un periódico, las grandes cruces recientemente concedidas, algunas de las cuales habíamos dado a conocer con algunas más que no mencionamos nuestro colega.

Al Sr. Silveira (D. Manuel) y al señor Montero Telanga, de Carlos III. A los señores Ulloa, Matos y Victoria-Angelinos, de Isabel la Católica.

Camian a feliz arreglo las diferencias existentes entre España y los Estados Unidos. Como resultado de las conferencias celebradas entre el Sr. Sickles y el Sr. Martos, ha quedado convenido un arbitraje compuesto de dos representantes, uno por cada nación, y un tercero en discordia aceptado por ambas. Tanto en puntos concretos que han de someterse a la decisión de los árbitros como las demás bases a que deben sujetarse, se han fijado ya, presidiendo en ellas un espíritu de concordia y de franca amistad.

El Sr. Rojo Arias, gobernador civil de esta provincia, ha dirigido una notable circular a los alcaldes de los pueblos con motivo de las elecciones, que deben empezar mañana, en la que después de indicar a estas autoridades lo que pueden hacer y lo que están obligados a impedir, para asegurar el libre ejercicio de todos los ciudadanos en la emisión del sufragio, les advierte que no solo pueden atacar esa libertad los funcionarios o las personas constituidas en autoridad, sino que también pueden violarla los particulares, que para obligar a los demás o para imponerlos, ejercen coacciones materiales o morales de esas que la ley castiga y la moral reprueba. El Sr. Rojo Arias termina su circular exhortando todo el celo e imparcialidad de las autoridades, encareciendo la pronta y severa corrección de cualquier abuso que pudiera cometerse, que por lo mismo que la esfera de acción dentro de la ley es ancha, deben con mayor vigor castigarse sus infracciones.

El miércoles 1.º de febrero, a las nueve de la noche, continuaron en el Ateneo las conferencias del Sr. Fernandez y Gonzalez sobre la Historia literaria de los árabes españoles.

Los ex-diputados federales están convocados para mañana miércoles, a las tres de la tarde, en el salón de presupuestos del Congreso para discutir y firmar el manifiesto.

Por el distrito electoral de Velez Málaga se presenta candidato republicano en las próximas elecciones de diputados a Cortes el director de la Propaganda D. José Luis Giner, natural de aquel país, donde tiene familia, intereses y gran número de amigos y correligionarios.

El Sr. D. Fermín de la Puente Apezpechea ha concluido su discurso de contestación al Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas. Ambos trabajos literarios están ya imprimiéndose, y créese que el acto solemne de la recepción en la academia Española del eminente hombre de Estado tendrá lugar el segundo domingo de febrero.

El Sr. Ríos y Rosas, infatigable en su provechosa actividad, de que en este último tiempo ha dado relevantes pruebas, se ocupa ahora en escribir un prólogo para el tomo de *Diversas rimas* que va a dar a la estampa el ilustrado escritor rodonés D. Juan Perez de Guzman. Siendo una y otra obra tributo de los autores de la ciudad donde naciera, el Sr. Ríos y Rosas se propone hacer una erudita recapitulación de cuantos poetas e ingenios literarios han florecido en Ronda desde la dominación árabe hasta nuestros días.

Parece que en una de las combinaciones que pueden tener efecto para el nuevo arreglo de capitánías generales, se piensa en el general Ameller (D. Narciso), actual vicepresidente del Consejo supremo de la Guerra.

Ayer llegó a Madrid una comisión de la diputación provincial de Guadalajara, con objeto de liquidar con el Tesoro varios créditos que resultan a favor de aquella corporación, y cuyo importe está invertido en billetes de la última emisión.

En Alcovendas parece que será muy reñida la lucha para diputado provincial entre los republicanos que votan al periodista D. Pablo Nougues, y los radicales que dan sus sufragios a D. Manuel Diaz de Cabrera, propietario y vecino de San Agustín.

La Sra. Ramirez, la perla de la zarzuela, se ha dedicado a la ópera. Los periódicos de Italia la anuncian disponible con el nombre de la Sra. Amalia de la Rosa.

Por el ministerio de Estado se ha dispuesto que a las personas que lleven en arrendamiento líneas pertenecientes a los Lugares Pios y hayan sufrido perjuicios por consecuencia de las inundaciones ocurridas en Roma recientemente, se les condone la renta que venían pagando.

Cartas de París del 21 dicen que las terribles consecuencias de la salida de

los franceses el 10, estaban previstas, pues se sabía que las baterías prusianas con tanto espacio y tan acertadamente preparadas, eran inabundables; y en vez de arrastrarlas antes las acometieron a la bayoneta con un arrojo heroico, siendo horriblemente ametrallados y deshechos los franceses, teniendo que huir en desorden al fin.

Creemos como las *Novedades* que los almacenistas de tabacos que se erren perjudicados en su industria deben entenderse directamente con el ministro de Hacienda para buscar una solución queles sea favorable al propio tiempo que se tomen medidas que eviten el contrabando. Estamos seguros de que el señor Moret ha de esenchar con la atención que se merece a esos industriales para hallar la solución mas acomodada a los intereses de todos.

No sabemos qué verdad tenga la siguiente noticia que leemos en un colega:

«Monseñor Merode viene a Madrid encargado por S. S. de una misión extraordinaria cerca del rey de España. S. E. llegará a la corte de Castilla poco antes que su sobrina.»

No es cierto que en el Consejo de ministros haya existido ni exista la menor diferencia por el decreto sobre el estanco del tabaco; y mucho menos que el ministro de Hacienda aceptase la cartera con la condición de publicar ese decreto. La contradicción que resulta de ambas suposiciones hechas por uno de nuestros apreciables colegas demuestra que no tienen fundamento tales noticias.

Terminado ya, según decimos en la parte oficial, el concurso pendiente entre los médicos-directores propietarios de baños y aguas minero-medicinales, ha recaído muy oportunamente la dirección médica de las tan antiguas como famadas aguas sulfurosas de la renombrada Fuente Amarga, en Chiclana, provincia de Cádiz, en nuestro amigo el entendido hidrólogo D. Juan J. Corina, acreditado profesor de Jerez de la Frontera. Celebramos tan acertado nombramiento.

Se ha dispuesto que el coronel graduado teniente coronel del segundo batallón del regimiento de Cádiz D. Pedro Font de Mora, se encargue del mando del segundo de América, por pase al ejército de operaciones de la isla de Cuba de D. Juan Pujol, debiendo ocupar la plaza del regimiento de Cádiz el de igual clase, de relevo en esta corte, don Miguel Goicoechea y Jurado.

Por real orden de 23 del actual se ha dispuesto que para inmortalizar la memoria de los capitanes de artillería don Luis Daoiz y D. Pedro Velarde, muertos por la independencia de la patria el día 2 de Mayo de 1808, para cuyo efecto se dispuso en decreto de 7 de julio de 1812 que pasasen siempre revista en el departamento donde se hallase el colegio de Artillería como capitanes de este cuerpo, respondiendo el jefe mas caracterizado que se hallase presente para ser revistado en el acto de nombrarles el comisario: *Como presentes y muertos gloriosamente por la libertad de la patria el 2 de Mayo de 1-08 en Madrid*, y no siendo ahora posible, tal como venia practicándose, se verificará en la Academia de dicho cuerpo, contestando el jefe de la misma.

La *Epoca* cree que es con el fin de influir en las elecciones por lo que se viene hablando uno y otro día de que se pagará al clero y de la próxima reconciliación con la corte de Roma. Por nuestra parte solo diremos a la *Epoca*, que el pago de los haberos al clero está mandado, y que la próxima venida de un representante de la Santa Sede a los hemos oído anunciar en centros autorizados.

Han sido destinados al ejército de Cuba diez y nueve tenientes y diez y siete alféreces de caballería para cubrir las bajas resultantes.

Ayer se hizo cargo de la capitania general de Galicia el Sr. Sanchez Bregua.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular a los capitanes generales de distrito para que puedan autorizar a los gobernadores militares que quieran venir a Madrid.

Acaba de publicarse en forma de folleto el magnífico discurso pronunciado por D. Manuel Alonso Martínez en su recepción en la academia de Ciencias morales y políticas. Este discurso es justamente elogiado, y demuestra una vez mas el reconocido talento de su autor.

El jefe de orden público que era del gobierno de Madrid, D. Juan Sierra, saldrá de un día a otro para Galicia, su país.

Ayer llegó a Marsella el vapor español *Ulloa* encargado de la protección de los intereses de España en aquella plaza. La *Numancia* no irá, a no exigirlo los acontecimientos, pues basta por ahora el *Ulloa* sin necesidad de hacer los grandes gastos que ocasionan buques como la *Numancia*.

El Sr. Beranger no asistió ayer todavía a consejo, por seguir delicado de salud; pero hoy ha asistido ya.

Algunas personas nos ruegan escitemos el celo del señor ministro de Ultramar a fin de que procure resolver cuanto antes la cuestión de transporte de los empleados a Filipinas, pues hoy es oneroso al Estado en demasía y para que al resolver este asunto procure poner en armonía los intereses de los empleados civiles y militares.

Parece que muchos electores de Madrid se proponen presentar candidato por uno de los distritos de esta Corte al Sr. Rivero. También piensan muchos electores en el Sr. Topete.

Parece que el robo hecho ayer al señor Arantave no ha sido tan considerable como se creyó en los primeros momentos, pues solo se le llevaron unos títulos y algunas alhajas, cuyo importe podrá ascender a unos 10000 rs.

Mañana tomará posesion el Sr. Chinchilla del mismo negociado que desempeñaba en Estado el malogrado señor Carratalá.

No es cierto que se esté haciendo, como dice un periódico, nueva tasación de las alhajas de palacio. Lo que se está realizando es la entrega de la plata al Sr. Arellano, que ha sido nombrado guarda de ella. El Sr. Arellano ha obtenido al efecto licencia para detenerse en Madrid, pues sabido es que estaba nombrado jefe de la casa de moneda de Manila.

El rico propietario de Ciudad-Real D. Benito Garcia de la Rubia se presenta candidato para diputado a Cortes por dicho distrito.

Ayer se reunieron los directores generales de Hacienda en el despacho del subsecretario, donde discutieron el reglamento para el orden interior del mismo ministerio. Segun en él se preceptúa, se centralizará en la secretaría la facultad que tenían las direcciones de hacer las propuestas de los empleados de real orden, y otras que les estaban asignadas. En virtud del espresado reglamento el personal superior de aquellos centros sufrirá modificaciones.

Pronto debe publicar la *Gaceta* algunos decretos relativos al personal de las direcciones de Hacienda.

Ayer llegó a Cádiz el vapor trasatlántico *Canarias* procedente de la Habana. Ha experimentado en el viaje recios temporales de proa. Ha cuanto se reposte de carbon y viveres volverá a salir en viaje extraordinario el 6 de febrero próximo conduciendo a la Habana 1100 hombres del ejército.

La subasta verificada hoy en la dirección general del Tesoro de lotras sobre provincias ha sido adjudicada a los Sres. D. E. Sainz é hijos, como mejor postor.

Mañana miércoles 1.º de febrero dará principio en la iglesia de Don Juan de Alarcón la solemne novena que la antiquísima congregación de la Virgen de las Maravillas consagra a su escelsa titular, en la que tanto por las mañanas como en las nueve tardes están encargados de los sermones los más distinguidos oradores. El mismo miércoles por la noche se ejecutará, por una escogida orquesta, dirigida por el reputado maestro Sr. Aspa, una salva, letanía y motetes.

La congregación no solo escita la caridad de los fieles para que contribuyan con sus limosnas, único recurso que tiene para este culto, sino que invita también a las almas piadosas a que se inscriban en ella, disfrutando así de las innumerables indulgencias concedidas por la Santa Sede, acudiendo para ello a la mesa de secretaría, colocada en la puerta de la calle de la Puebla.

Los días 1.º al 6 se halla en la citada iglesia el jubileo de Cuarenta Horas.

Uno de estos días quedarán restablecidas las comunicaciones entre París y Madrid.

En Haro se proponen los carlistas triunfar en las elecciones para diputados provinciales.

Segun despachos telegráficos de Italia, en Turin estaba cayendo hoy una gran nevada.

Hoy ha llegado a Madrid el brigadier Sr. Hidalgo, procedente de Córdoba.

Mañana 1.º de febrero darán principio las elecciones para diputados provinciales en toda España.

Hace pocos días habló un periódico de ciertos proyectos de formación de un nuevo partido; y, en efecto, parece que se piensa en ello, aunque la idea está muy en embrión. Casualmente son pocos los que hay; conque vengan otros a aumentar nuestras discordias.

Dentro de pocos días saldrá para Tanager a ocupar de nuevo su cargo de representante de España, el Sr. Merry.

Se nos ruega llamemos la atención del señor ministro de Hacienda sobre la indefinible y triste situación a que han quedado reducidos algunos antiguos empleados de la real casa que no tienen derecho a cesantía por haber entrado a servir cuando la reina fué declarada mayor de edad, es decir después del 45, y aunque tiene años de ser-

vicios bastantes para la jubilacion, no se les concede por no tener la edad necesaria y en tanto pierden todos sus derechos.

Habiendo resuelto la empresa del teatro de la Zarzuela dar un baile de máscaras en obsequio de los abonados a dicho coliseo, les invitó a una junta general y se celebró esta en la noche del sábado, nombrándose una comisión de cinco abonados, que preside el señor marqués de Santiago, la cual, de acuerdo con la empresa, acordó que los billetes de señora sean solo de convite y se distribuyan por los comisionados y empresarios.

Esperamos que, merced a las medidas adoptadas, y a la ilustración y cortesía que caracterizan a los numerosos asistentes al teatro de la Zarzuela, el baile del 1.º de febrero será brillantísimo y dejará un grato recuerdo entre la distinguida sociedad en cuyo obsequio se verifica.

Hoy ha llegado a Madrid el general La Serna, segundo cabo de la capitania general de Sevilla, quien habrá dado al gobierno esplicaciones sobre lo ocurrido en aquella capital en el acto de jurar las tropas.

Las cartas de Sevilla recibidas hoy dicen que en el acto de la jura de las tropas se oyeron varias voces estimulando a los soldados a no prestar el juramento; este, sin embargo, fué prestado por las tropas y nada ocurrió que perturbara el orden.

Se ha dado orden para que vayan viniendo a Madrid a ofrecer sus respetos al rey los subinspectores de los cuerpos militares facultativos. El viaje lo harán a medida que lo vayan permitiendo las obligaciones del servicio.

En el distrito de Santa Maria de Nieva (Segovia) se presenta candidato en las próximas elecciones de diputados a Cortes nuestro apreciable amigo D. Bonifacio De Blas, a quien apoyan numerosos amigos que tiene en el país, y los cuales nos aseguran que será elegido casi por unanimidad. El Sr. de Blas es natural de aquella provincia, donde tiene familia y cuenta con muchas simpatías entre todas las clases.

A las cinco estaba citado el Consejo de ministros, de precisa asistencia. Se cree que en él se habrá dado cuenta del proyecto de circular electoral del gobierno.

Hoy ha tomado posesion del cargo para que ha sido nombrado en el ministerio de Ultramar el Sr. Merelles, ex-diputado constituyente.

Ayer salió un vapor-correo para recoger en la isla de la Madera los pasajeros del *Paris* que allí llegó de arribada forzosa.

Ha fallecido el Sr. D. Gerardo de Souza, antiguo diplomático y representante que ha sido de España en Constantinopla y Roma.

El viernes próximo tendrá lugar en el teatro de los Bufos Arderius una variada funcion en la que se estrenarán las zarzuelas en un acto *Los rayos del sol* arreglada del francés por un conocido escritor, y música de Offenbach y la titulada *Canto de Angeles*, original de otro aplaudido autor, con música de un acreditado maestro. También se estrenará en dicha noche la pieza nominada *Puntos negros*, arreglo del francés.

En la madrugada de hoy y en ocasion que regresaba al ministerio de la Gobernación el carruaje del Sr. Sagasta de haber dejado en su casa al dicho ministro, un grupo de desconocidos intentó detener el coche al llegar cerca de la calle del Correo; pero los cocheros que al pasar por enfrente del ministerio de Hacienda habían visto ya un grupo de hombres que juzgaron sospechosos, dieron voces de auxilio y se defendieron con la fusta hasta que llegaron los agentes de la autoridad y pudieron detener a seis individuos. Ignoramos el propósito que llevarán aquellos ó si, como se ha dicho, será cierto que estaban embriagados; de todos modos el juzgado del distrito instruye la causa correspondiente.

Hoy ha estado el mayordomo mayor de palacio, señor duque de Tetuan, a visitar al presidente del Consejo de ministros, para ofrecer a la duquesa de la Torre, en nombre del rey, el cargo de camarera mayor de la reina Maria Victoria. El duque de Tetuan manifestó al de la Torre que el rey no le había hecho personalmente esta oferta, para dejarle en mayor libertad de aceptarla, puesto que creía el mismo rey que la duquesa de la Torre había ocupado mas alto puesto cuando era esposa del regente del reino. El duque de la Torre contestó que se veía precisado a declinar la honra que el rey le hacia, mas no por la consideración que el duque de Tetuan le indicaba, sino por los cuidados que atraen sobre la duquesa sus muchos y pequeños hijos.

Además de la reunion de la minoría republicana para leer el manifiesto, habrá tambien reunion de los prohombres conservadores para tratar del proyecto de manifiesto que se insiste en dar a luz.

El Sr. Torres Mena no acepta el cargo de inspector de Hacienda para que ha sido nombrado. Segun noticias, el señor

Torres Mena estaba indicado para una dirección de que había sido segundo jefe con el Sr. Ruiz Gomez; pero este puesto parece que se confiere al señor Arellano.

Parece que cuando se trate de la provisión de mitras vacantes, será propuesto para la de Plasencia el doctor de aquella iglesia catedral D. Juan Sanchez, gobernador que ha sido varias veces de la misma sede.

Es probable que el 3 ó 6 de febrero se publique el decreto convocando a elecciones de diputados a Cortes.

La academia de Jurisprudencia celebrará sesión teórica pública el miércoles 1.º de febrero a las 8 de la noche. Continuando la discusión sobre la libertad de imprenta harán uso de la palabra en pro el Sr. Gonzalez Carballada y en contra el Sr. Ballesteros.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 30, DEL 31. Rows include 3 consolidado, Id. pequeños, Id. fin corriente, Id. exterior, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Id. personal, Bil. hipotecarios, Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRITERAS, Abril de 1860, Agosto de 1852, Julio de 1836, CAMBIOS, Londres a 90 d. f., París a 8 d. v.

ESPECTACULOS DE MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. - F. 64 de abono. - T. 1.º par. - A las 8 1/2. - La Gou nambula. ESPAÑOL. - A las 8 1/2. - F. 123 de abono. - T. 3.º impar. - El árbol del Paraíso. - Baile. - El manójo de espárragos. BUFOS ARDERIUS. - A las 8 1/2. - F. 154 de abono, 29 de la 5.ª serie. - T. 2.º impar. - El Potosi submarino. ZARZUELA. - A las 8 1/2. - F. 137 de abono. - T. 2.º - Los brigantes. VARIADA. - A las 8. - A cada santo su ofrenda. - El memorialista. - Mi mujer no me espera. ALHAMBRA. - A las 8 1/2. - Bruno el Tejedor. - Los pavos reales. MARTIN. - (Santa Brígida, 3.) - A las 8. - Una lección al maestro. - El procurador de todos. CALDERON. - A las 8. - Marina. - Las tres Marias.

COMUNICADO. Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mio y de mi mayor consideración: He de merecer de su amabilidad que me haga el obsequio de insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas: «El día 23 del actual, reunidos los electores de la circunscripción de Hernando Cortés, tuve la honra de ser designado candidato para la diputación provincial por los mismos. Al presentarme la noche del 27 al comité progresista democrático, del cual soy acaso el decano, hubo un individuo del mismo que se opuso a que mi humilde persona figurara como dicho candidato; con este incidente, mi delicadeza no me permitía continuar por mas tiempo figurando como tal, y en su consecuencia presenté mi dimisión. Hecha segunda elección ha obtenido mayoría el Sr. D. Carlos Rubio, y obediente como siempre a los acuerdos del partido, ruego a mis amigos den su voto al designado por el comité, dándole por mi parte las gracias y suplicándole no insistan en mi candidatura.» Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. D. NEMESIO CABALLAS.

Portrait of D. Gerardo de Souza and text: D. GERARDO DE SOUZA Y CASTRO, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en varias cortes extranjeras, senador del reino y consejero de Estado que fué, condecorado con varias grandes cruces y otras de distincion, ha fallecido en la noche del 30 del corriente. Sus hermanos D. Bernardo y Doña Irene, su hermana política, su primo hermano don Antonio Estévez de Castro, sus demás primos, sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan a los numerosos amigos del finado, se sirvan encomendarle a Dios, advirtiéndoles que por disposición del mismo no se reparten esquelas, ni se invita para acompañar el cadáver, cuya conducción se verificará a las diez de la mañana del 1.º de febrero, desde la iglesia parroquial de San José al cementerio de la Sacramental de la misma y San Lorenzo.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 1.º — San Ignacio y San Cecilio, obispos y mártires.
CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Alarcón, donde principia la novena de Nuestra Señora de las Maravillas: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Angel Greño, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las tres y media, D. Tomás Fernández Moreno. Después de reservar se cantará una solemne salva a la Santísima Virgen en preparación de su festividad.—Continúan celebrándose las novenas de la Virgen de la Providencia en San Antonio del Prado y la de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto en San Luis.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María; la del Consuelo en San Luis 6 de la Blanca en San Sebastian.

ANUNCIOS.

SE RECIBEN DOS PERSONAS. NO ES casa de huéspedes. Carbon, 3, pral. 1

SE CEDE UN GABINETE DECENTEMENTE amueblado, con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes. Calle del Carmen, núm. 10, portería, darán razón.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE hace almoneda de sillerías y otros muebles. Plaza de los Mostenses núm. 20 de las Beatas, prendería 1

UN JOVEN, BACHILLER, ALUMNO en la facultad de filosofía y letras, desea colocación. Calle del Cristo, número 2, principal. 1

CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 42. Principal interior, hay una ama de cría para su casa ó la de los amos. 1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Hay sillerías, cortinaje de seda, armarios de luna, palo santo, aparador, mesas-ministro, espejos, relojes, arañas, buffet, alfombras. Calle de San Miguel, 23, cuarto bajo izquierda. 1

ALMONEDA.—POR AUSENTARSE EL Adueno se hace de los muebles de casa. Hay sillería, armarios, tocador, mesa despacho, librería, etc. Horas, de nueve a dos. Minas, 1, tercero. 1

AMA DE CRÍA PARA CASA DE LOS Padres, de 21 años, primiza y leche de un mes. San Cayetano, 6, segundo. Tiene personas que la garantizan. 1

EN LA CALLE DE SANTA ISABEL, Núm. 26, cuarto principal, se vende de una a cuatro de la tarde, un uniforme completo de la orden de San Juan de Jerusalén, compuesto de casaca, pantalón, capotas, sombrero con pluma blanca, espada, manto con cordones de oro y el birrete correspondiente. También se venden 19 colmenas bien pobladas de abejas, corchos vacíos y varios enseres de las mismas.

EL DÍA 29, DE TRES A TRES Y MEDIA, se estravió en el trayecto de las calles Abada, Olivo, Carmen y Puerta del Sol, una cartera que contenía dos billetes de 1000 rs. uno. Si la persona que se lo haya encontrado tiene a bien entregarlo en la calle de las Tres Cruces, 3, segundo, recibirá una buena gratificación.

PÉRDIDA.—EN LA MAÑANA DE ayer se ha estraviado por la plaza de Puerta Cerrada y sus alrededores, un perito ratonero color canela claro, algo más oscuro en la cabeza. Lleva un collarito de bayeta encarnada con cascabeles. Se ruega a la persona que lo tenga en su poder se sirva entregarlo en la calle de la Lechuga, núm. 1, principal, donde se agradecerá.

DUEÑAS (MEDICO-CIRUJANO) DENTISTA.
 Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales.
 Hace extracciones por medio del nuevo anestésico, protóxido de azoe, aboliendo el dolor en ellas.
 Polvos y elixir para la dentadura. V. calle de Carretas, 7, principal, Madrid.

EL MEDICO MONTANER SE DEDICA, escusivamente a la curación de los males secretos y pérdida de virilidad. Recibe de doce a ocho en su consultorio, único en España, calle de Barrio-Nuevo, 11, entresuelo izquierdo.

PASTILLAS PECTORALES.—CON EL uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras y constipados; toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierra toda irritación de garganta y de los bronquios, y suaviza admirablemente la voz. Madrid, Hortaleza, núm. 9, botica; Granada, Torres; Zaragoza, Esnaolaga; Victoria, Isidoro P. Arellano; Ciudad-Real, G. Casero; Sigüenza, Armada; Jaen, Ivar; Sevilla, Mateos, y en la botica del Globo; Salamanca, Villar.

ZAPATILLAS SUIZAS las únicas verdaderas y baratas por su elasticidad y duración. Se venden por mayor y menor. Montería, 24, El Céfiro.

NEVAS DILIGENCIAS DE GUADALAJARA a Cuenca, Pastrana y La Isabela. Desde 1.º de febrero se establece un servicio para dichos puntos, en combinación con el ferro-carril, a precios módicos. Para más pormenores, acúdase a la administración en Madrid, calle de Alcalá, 13.

EMBAJADA DE FARNCIA. Se avisa al público que las oficinas de la embajada de Francia se han trasladado a la calle de la Luna, núm. 29, principal.



QUINTO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren en iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, el día 1.º de febrero próximo, serán aplicadas por el eterno descanso de

D. SIMON GARCIA DE OLALLA, que falleció el día 2 de febrero de 1863.

Su esposa é hijos suplican a sus amigos le encomienden a Dios.



QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª MICAELA DE ACOSTA Y ALBEAR DE VIVANCO.

Todas las misas que se digan mañana 1.º de febrero en la iglesia de San Sebastian por los sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su madre la Sra. D.ª Isabel María Albar y Lara, viuda de Acosta, el Sr. D. Ramon Vivanco y Leon, sus hijos D. Ramon, D. Juan, doña Isabel y D.ª Carmen, sus hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

IMPORTANTE.

Se hacen préstamos a las clases pasivas y cuerpos facultativos que cobren por Madrid y a los empleados de telegrafos de toda España. Mayor 91, entresuelo.

SE COMPRO PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano. Crédito comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Diríjase a Manuel Mosquera, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

EL DÍA 29 DEL CORRIENTE SE HA Eperdido desde la calle Mayor, Alcalá y paseo de la Castellana, un porta-monedas, conteniendo una sortija de brillantes de un color especial muy conocido, y varias monedas. Siendo la sortija un recuerdo de familia, se ruega al que hubiese hallado dichos objetos se sirva entregar la primera en la calle del Arco de Santa María, núm. 43, entresuelo, donde se darán mas señas y el hallazgo, si lo desea.

EL DONINGO 29, A LAS TRES Y MEDIA de la tarde, en la calle de Alcalá, frente al café Imperial, se ha perdido un reloj de oro de dos tapas, fabrica de Dubois, número cinco mil y tantos. Se gratificará a la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo. Infantas, 22, principal.

82000 DUROS EN SEIS PARTIDAS distintas, se solicitan a préstamo sobre dehesas, alamedas, tierras de secano y de regadío, grandes olivares, viñas, molinos aceiteros, caseños, etcétera, en Andalucía; titulación corriente y tasaciones por el perito que nombre el prestamista. Diríjase a la Agencia general de Negocios, especial de minas en Córdoba.

EN LA CALLE DE FERRAZ, Núm. 10, principal derecha, se copian toda clase de documentos de letra antigua.

SE CEDEN HABITACIONES AL ME- dido con chimenea. Jardines, 40, comercio de telas

LECHE DE VACAS VISTA ORDEÑAR la real cuartilla y llevada a domicilio. Caballero de Gracia, 34.

SE TRASPASA UN CAFE. EN LA FABRICA de Corveza, Segovia, 29, informarán.

PÉRDIDA. En la mañana de ayer 30 se ha salido de la casa núm. 10 del Postigo de San Martín, un perro negro de Terranova con su collar de piel. Al que lo presente en la misma casa se le dará una gratificación de 60 rs.

LA PERSONA QUE HAYA ENCON- trado un reloj de oro, de señora, pequeño con un rubí en una tapa y en la otra las iniciales A B H entrelazadas, que se estravió en la tarde del 23 del corriente en la carrerz de San Gerónimo, se servirá entregarlo en la calle del Lobo, núm. 20, segundo derecha, donde se le dará un buen hallazgo.

SE CEDEN HABITACIONES. PUERTA del Sol, 3, la portería informará.

EL 1.º DE FEBRERO PROXIMO A las once de la mañana, se venderán en pública subasta, juntas ó separadas, 77 cajas, vino de Burdeos, conteniendo cada una 25 botellas y cuyos precios, según factura del remitente, son:
 43 cajas de 27 rs. la botella.
 20 id. de 30 id. id.
 3 id. de 35 id. id.
 11 id. de 30 id. id.
 Estacion del ferro-carril del Norte. 1

EDUCACION. Un caballero alemán desea colocarse como preceptor ó secretario. Tiene todas las garantías para una educacion esmerada. Montería, 4, almacén de los alemanes, darán razón.

DINERO. Se presta sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad, con buenas condiciones. Calle de Tetuan, 23, entresuelo.

POR DESOCUPAR EL LOCAL, AL- moneda de cuadros por dos dias. Corredora baja, 14.

PÉRDIDA. El viernes 20 del corriente se estravió un expediente judicial, seguido primero por la escribanía de D. Jorge Revales, y continuado después por la de D. Francisco Ramon Zaragoza. El que se lo haya encontrado puede devolverlo al procurador D. Angel Calvo, Relatores, núm. 5, principal, quien le dará un buen hallazgo.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los mas violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montería, 61, pral. Madrid.



CUARTO ANIVERSARIO.

La señora **D.ª RANONA SALINAS DE AYUSO** falleció el día 1.º de febrero de 1867.

El miércoles 1.º de febrero, a las nueve y media de la mañana, se cantará una misa de Requiem en sufragio de dicha señora, en la iglesia de religiosas Benedictinas de San Plácido.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia por los capellanos adscriptos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora y por la de su esposo el señor

D. TOMAS AYUSO, que ha fallecido el 21 del corriente mes en la ciudad de Valladolid.

Sus desconsolados hijos suplican a sus amigos les encomienden a Dios.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA a 46 rs. lata. Por partidas se arreglará. Puencarral, 22, almacén.

ARBOLES FRUTALES Y DE SOM- bra, de Aranjuez, de las mejores clases y precios arreglados. Calle de Felipe III, 9 y 11, tienda.

SE COMPRAN pólizas del Porvenir; Caja Universal de Capitales, cédulas Nacional, Crédito Comercial y papel de otras compañías. Calle de Tetuan, 30 (antes de los Negros).

ANTIGUA Y ACREDITADA EMPRESA DE **CARROS DE MUDANZAS,** DE **JUAN MANUEL ANGULO.**
 El dueño de esta empresa, no queriendo alucinar al respetable público con anuncios pomposos, hace presente que ha introducido gran rebaja en los precios de las mudanzas, bien sea por carros ó por ajustes alzados, como se acreditará por la desaparicion de los precios de 70 y 80 rs. que siempre se han anunciado.
PRECIOS:
 Los carros sueltos a 20, 30, 40, 50 y 60 rs. teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son del mismo tamaño que los de las demás.
 ADMINISTRACION, calle del Espejo, núm. 7, Deseagaño, 4, y Magdalena, 32.

PERFUMERIA INGLESA. En la acreditada guantería y abaniquería de Hipólito Baza, calle del Caballero de Gracia, 22, se ha recibido un inmenso surtido de perfumería de los fabricantes Akhinson y William Rigo de Londres, la cual se vendrá a precios sumamente económicos: como ejemplo citaremos las esencias de Akhinson, cuyo precio se ha fijado en 9 rs. los frascos de una onza, y 18 rs. los de dos onzas, tomándolas por cajas de tres frascos. Igual baratura se disfruta en el agua de Colonia legítima de Juan María Farina. Hay abundante variedad de jabones finos de lechuga, colcream, ambrosía, violeta, de Parma, almendras, etc.; y tambien el jabon trasparente para la barba.
 Se recomienda especialmente la famosa preparacion de R. P. Hall, el Sicilian-hair Renewer, que tiene la propiedad de devolver al cabello canoso su primitivo color.

IMPORTANTE a los ayuntamientos, juzgados, escuelas, institutos, juntas municipales, etc., etc.
 Retratos de S. M. el rey D. Amadeo I, tomada y ampliada en fotografía: busto en tamaño natural pintado al óleo con su marco dorado, 300 rs.; id. solo en fotografía, 150.
 Se remiten a provincias en su correspondiente cajón.
 Al hacer el encargo debe satisfacerse la mitad de su importe y el resto al recibir el retrato.
 Diríjase al acreditado establecimiento fotográfico de Toledo, sobrinos, Sevilla núm. 16, Madrid.

OSTRAS IBERICAS. FRESCAS A 5 Rs. docena. Agencia, calle de la Cruz, 12, pral.

ULTIMOS DIAS DE VENTA

DE LAS EXISTENCIAS

DE LA TIENDA QUE FUÉ DE

MADAMA AGUSTINA, PUERTA DEL SOL, 15,

JUNTO A LA CALLE DE ALCALA.

Habiendo ya cedido el establecimiento para entregarlo en muy breve plazo, y según el contrato hecho ante el notario de esta villa, Sr. D. Joaquin de Romania; el adquirente del establecimiento, se ha obligado al hacerse cargo de él, a tomar por solo hasta 80000 reales de géneros existentes, y por este convenio estamos para poder cumplir fielmente el contrato hecho, forzosamente obligados, a vender lo demás con **CUALQUIER SACRIFICIO QUE SEA,** y como las existencias ascienden a 362000 reales próximamente, y por consecuencia que nos quedan muy pocos dias para realizarlo, vendemos desde hoy

Todas las existencias en lienzo para camisas y sábanas sin costura, VEINTICINCO POR CIENTO mas barato que en otras partes.

Todas las existencias en pañuelos de todas clases, 30 por 100 mas barato que en otras partes.

Todas las existencias en sábanas para catre, camera y matrimonio, 25 por 100 mas barato que en otras partes.

Los juegos de sábanas bordadas mas ricas y con cenefas al rededor, 40 por 100 mas barato que en otras partes.

Las existencias en mantelerías hasta las mas finas en adamascadas, de seis, doce, diez y ocho y veinticuatro cubiertos, 30 por 100 mas baratas que en otras partes.

Todas las existencias en ropa blanca bien confeccionada, hasta las mas ricas y mas finas que se pueda desear para equipos de novias, como camisas para señoras y caballeros, chambras, enguas, pantalones, peinadores calzoncillos y refajos, etc., etc., 40 por 100 mas barato que en otras partes.

Todas las existencias en medias, calcetines ingleses y franceses, colchas de piqué, tohallas, servilletas, manteles, pecheras, y principalmente capas de cachemir y capotitas para bautizar y demás artículos, 40 por 100 mas barato que en otras partes.

PARA QUE EL PÚBLICO SE CONVENZA QUE ESTA VERDADERA LIQUIDACION
 PRIMERO, No tiene relacion ninguna con otra;
 SEGUNDO, Que esta cesacion de negocio es motivada desgraciadamente por fallecimiento;
 Y TERCERO, Que esta venta no es especulacion para sacar beneficios, cuyo convenio de traspaso está hecho legalmente;
 Pondremos a la vista en el establecimiento el contrato hecho ante el notario de esta villa D. Joaquin de Romania para las personas que les interese.

SUBASTA.

El día 1.º de abril de este año 1871, se venderá en pública subasta estrajudicial y voluntaria, en esta, **La magnífica casa-palacio, con sus elegantes jardines y terreno suficiente para edificar bodegas y otros edificios,**

sita en esta ciudad de Jerez de la Frontera, calle de Pizarro, ante los señores directores de la casa de Julian Pemartin, en su escritorio, plaza de las Agustias, número 4, a la hora del citado día 1.º de abril del corriente año; cuyo edificio se vende en los términos expresados. Su pormenor estará de manifiesto en dicho escritorio desde esta fecha, pudiendo los señores que gusten interesarse en la subasta, dirigir las proposiciones en pliego cerrado hasta el día 1.º de abril, varán sin abrir hasta el día fijado, después de haber anotado cualquiera proposicion verbal que en el acto se pudiera presentar.
 En Madrid, hasta el mismo día y hora, se admitirán proposiciones cerradas con las mismas advertencias que las de aquí, en casa del señor don Francisco Clement y Martin, calle de San Bartolomé, núm. 27, segundo derecha, el cual mandará a esta direccion para tomar conocimiento de ellas y abrir las en su día. La direccion se reserva quince dias para declarar vendida dicha finca en el mejor postor, si creyes; admisible alguna de ellas.
 Los directores, después de acordada la venta, exigirán las garantías que crea oportunas para el cobro del valor en que se adjudique la finca, caso de no haber la adjudicacion.
 Concluida la subasta se pondrá en el periódico de esta poblacion una lista de las proposiciones nominal y numéricas, para satisfaccion de los que se hayan interesado.
 Jerez de la Frontera, enero 1871.
 Los Directores.

HIGOS DE FRAGA, PASAS DE MALAGA y orejones. Se han rebajado los precios. Plazuela de la Paja, 2.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, cuarto tercero.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Preciados, 20, tercero

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris. Alfombras de todas clases, etc. Reina, 27.

PRÉSTAMOS sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Capellanos, 4, pral.

ARBOLES Y PLANTAS DE ARAGON, A Valencia y Murcia; pedidos y catálogos, Sr. Molina, Plazuela de la Paja, 2

PASAS DE MALAGA A 25 Rs. Arroba 14 rs. media y 7 rs. cuartilla. Depósito. Deseagaño, núm. 12, lonja.